

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

815 *Resolución de 27 de enero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de enero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0888	dólares USA.
1 euro =	128,91	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,025	coronas checas.
1 euro =	7,4625	coronas danesas.
1 euro =	0,75965	libras esterlinas.
1 euro =	313,85	forints húngaros.
1 euro =	4,4710	zlotys polacos.
1 euro =	4,5388	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2591	coronas suecas.
1 euro =	1,1068	francos suizos.
1 euro =	9,4508	coronas noruegas.
1 euro =	7,6685	kunas croatas.
1 euro =	85,2106	rublos rusos.
1 euro =	3,2560	liras turcas.
1 euro =	1,5461	dólares australianos.
1 euro =	4,3963	reales brasileños.
1 euro =	1,5331	dólares canadienses.
1 euro =	7,1621	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4861	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.090,93	rupias indonesias.
1 euro =	4,3252	shekel israelí.
1 euro =	74,0928	rupias indias.
1 euro =	1.308,94	wons surcoreanos.
1 euro =	20,0040	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6203	ringgits malasios.
1 euro =	1,6739	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,162	pesos filipinos.
1 euro =	1,5542	dólares de Singapur.
1 euro =	38,963	bahts tailandeses.
1 euro =	17,7803	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de enero de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.